

# El Norte de Extremadura

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 7'50 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem, cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO V

DIRECTOR: DON JUAN BICERRA

NUM. 340

## RUSIA

Las noticias que recibimos de San Petersburgo, son horribles: horribles de fealdad y de hermosura. De fealdad, por los crímenes espantosos que el despotismo de ese Gobierno autócrata é imbécil, acumula de día en día en la sangrienta página de su horrible historia; de hermosura, por la abnegación, por el heroísmo de ese puñado de miserables y sublimes obreros, que en un arranque de indignación, de revuelta de la Conciencia Humana, sacrifican sus vidas en heroica protestación.

Tenía un soberano desprecio por ese pueblo coloso, ignorante y fanático, que las humanitarias y evangélicas doctrinas de Tolstoi, no conseguían sacudir de un estremecimiento de dignidad, pero las noticias que recibimos desde hace dos días á cada instante, lo relevan y engrandecen á mis ojos y lo ligan á mi corazón.

Si, en este momento estoy con esos humildes héroes que escupen á la faz del czar y de sus ineptos y crueles consejeros, todo el desprecio de víctimas oprimidas! Estoy con ese sublime, con ese admirable pope Gaponi, que en una inspiración divina, ardiente y patriótica, lleva al corazón de sus desgraciados hermanos, el valor, la voluntad y la fuerza necesarias, para sacudir su vergonzosa y secular opresión. Estoy con todas las almas generosas que en estos supremos momentos de la vida de ese desgraciado pueblo, elevan sus aspiraciones hacia la divina Providencia por la felicidad y porvenir de esa nación...

Se han necesitado, han sido precisas las vergonzosas derrotas de Extremo Oriente, para sacar de su letargo el oso somnolente. La espantosa nulidad de esa oficialidad de orgullo y petulancia, ha sido la principal causa de ese brusco y luminoso despertar. Los relámpagos de la derrota, han rasgado la negrura de ese cielo tempestuoso, y al estruendo del trueno que ruge, los infamantes baluartes del czarismo, se derrumban con estrépito horrible. Así sea!... y ojalá! que de esas ruinas humosas, renazca un pueblo regenerado y libre!...

Pueblos oprimidos! tomad un látigo, y sobre el espinazo de vuestros gobernantes indignos, felones y cobardes, azotad inflexibles, con mano robusta y justiciera!...

JULIO TUSSAU Y VEGA.

Saint-Gaudens, 24 de Enero 1905.

## CRÓNICA

### DUDAS

Si la nueva Agencia Moderna, no se equivoca como le ocurría á la antigua que nos dió muchos chascos, se-

gún telegrama de hoy 26, está planteada la crisis.

Esto no extrañaría á nadie porque no podía ser más violenta la situación del Gobierno presidido por el general Azcárraga.

De un lado la solemne palabra empeñada de gobernar con las Cortes y de otra las dificultades surgidas posteriormente del proceder probable de la mayoría, son materia bastante grave para que se dividiera la opinión del Ministerio y como consecuencia la crisis total.

Repetimos que esto no quiere decir que demos completo asenso á lo telegrafado hoy 26 por la Agencia expresada, pero tampoco hemos de poner en duda su aserto, puesto que manifiesta que creése en la crisis total, sin darla cierta.

No así la dimisión del ministro de Marina Sr. Covián; esa la dió como hecho consumado.

De cualquier modo ya estaba en la mente de todo el mundo que había Gobierno Azcárraga para poco tiempo. ¿Qué vendrá? Mañana veremos.

### SALIÓ VERDAD

No se equivocó la Nueva Agencia; hoy 27 ya nos trae la prensa planteada la crisis y al Sr. Villaverde encargado de formar Ministerio.

Y nada más alcanza; pero que sea D. Raimundo el feliz elegido, es lo que sume á la gente en un globo de tinieblas.

Parece natural que al llamar nuevamente á los conservadores á los Consejos de la Corona, sea por la repugnancia que causa una disolución de Cortes, y si esto es así y á D. Raimundo no se le da ese decreto ¿cómo va al Congreso? ¿Cuenta hoy con una mayoría que es la misma que ayer le martirizó? ¿Se resigna á servir de puente ni más ni menos que Azcárraga, puente que al fin se llevó el agua del pantano de Romero.

Seguiremos en estas dudas hasta ver cómo, con quién y en qué condiciones forma Gabinete el marqués de Pozo Rubio?

Por de pronto al pedir parlamento al Sr. Maura, ya le ha dicho éste... que está muy ocupado.

### LUZ Y AGUA

Aunque el primer pretexto de la crisis sea la reapertura de las Cortes, existe otro grano de arena convertido en montaña por el Gobierno dimisionario.

El decreto en la Gaceta concediendo al presidente del Congreso la subvención del cincuenta por ciento del importe de las obras de un pantano, es calificado por los propios conservadores de deplorable. Así dice España en su número del 26:

“No han de ser los hombres políticos, á título de tales, ciudadanos de peor condición que los demás ante los beneficios que pueda dispensar el Estado. El Sr. Romero Robledo como agricultor tiene el mismo derecho que los demás cultivadores de la tierra á los auxilios que el Estado proporcione. Pero ha de parecer intolerable, como lo sería aquella doc-

trina, que obtengan los hombres políticos lo que no logra á su vez cada español que en las mismas condiciones lo necesite y lo pida.

En estos momentos de grandísimas necesidades públicas, cuando no se puede siquiera hacer el índice de todos aquellos menesteres urgentes del país á que el Estado debe atender, pendiente sólo de una de las Cámaras una ley para ocurrir, en la medida de lo posible, á esas grandes urgencias de la agricultura nacional en materia de riegos, ¿no es doloroso que se rescite una ley de 1883, apenas usada en veintidós años, para mejorarle al señor presidente del Congreso sus fincas de Málaga? Ni para el prestigio del señor Romero Robledo ni para la autoridad del Gobierno es ello precisamente una ventaja.”

Más claro, agua.

Y se preguntan las gentes: ¿Va el Sr. Romero Robledo á seguir en la presidencia del Congreso con el Gobierno nuevo del Sr. Villaverde? Si dimite ¿qué conspicuo ocupa ese alto sitial sin suscitar los consiguientes celos? ¿Será D. Antonio Maura y lo apoyarán los Pidales y los Datos?

El nuevo Gobierno, si se llega á formar por el marqués de Pozo Rubio, nace tan muerto ó quizá más, que nació el de Azcárraga.

Allá veremos.

### SIN RESOLVER

Tampoco hoy 28 se sabe nada positivo sobre la solución en la crisis.

La prensa de Madrid nos dice que suavizadas algunas asperezas, es ya más fácil que forme Ministerio el señor Villaverde.

Y, ¡vean ustedes lo que son las cosas! El pantano de Romero fué casi la causa determinada de la crisis y ahora se dará entrada en el nuevo Ministerio á algún amigo del presidente Sr. Romero Robledo.

Así es como se castigan los abusos de la posición política y así como se da una satisfacción á la vindicta pública.

Y esta noticia, informe, dato ó rumor, como ustedes quieran llamarle, no es recogido en el arroyo, lo dice nada menos que España en los términos siguientes:

“Creése que si el marqués de Pozo Rubio logra vencer todas las dificultades que pueda encontrar para llevar á buen término la misión de que está encargado, dará entrada en el Gobierno á algún amigo del presidente del Congreso.”

Así, ni más claro, ni más turbio.

Eso sí, á mí me extraña que tarde tanto en formar un Ministerio el señor Villaverde, contando, como cuenta con el apoyo de los conservadores, pues ya Maura se desocupó y pudo conferenciar quedando en eso, en que él apoyaría cualquiera solución conservadora.

El parto no deja de ser laborioso, y lo malo será que luego salga hembra.

### COMO EN EFECTO:

El Ministerio juró anoche con los siguientes señores:

Presidencia: D. Raimundo Fernández Villaverde.

Estado: D. Wenceslao Ramírez Villaurrutia.

Gracia y Justicia: D. Javier Ugarte. Guerra: D. Vicente Martitegui. Marina: D. Eduardo Covián. Hacienda: D. Antonio García Alix. Gobernación: D. Augusto González Besada. Instrucción pública: D. Juan La-cierva. Agricultura: Marqués del Vado.

## CORRESPONDENCIA DE FRANCIA

(Continuación)

Entrábamos en una región completamente distinta en sus costumbres y en sus hábitos, á todo lo que hasta entonces habíamos visto, y con gran curiosidad observaba lo poco que podía ver desde el tren, al llegar á las estaciones llenas de un público curioso y alegre. Una multitud abigarrada de diferentes trajes y colores, saludaba al tren con gritos y demostraciones de cariño, y en cada estación se entablaba animados coloquios entre los viajeros y los espectadores. Muchas y muy bonitas jóvenes, la negra y hermosa cabellera cubierta de vistosos lazos y multicolores flores, se paseaban por el andén, enlazadas estrechamente entre sí, ondulando graciosas como caprichosas olas.

“Sancho”, efecto del contagio sin duda, los ojos brillantes y el bigote erizado, lanzaba piropos con voz melosa y acento gascón, en cada momento era un ejemplo de y demostrativo en sus galantes requiebros, que un *curro*, con traje de majo, lo miró fijamente, los labios agitados, crispados por la sorpresa y el coraje. Felizmente que en ese momento el tren marchó, y “Sancho”, ni siquiera se apercibió de ese peligro, de ese “revés de la medalla”, para los galanteadores extraños en tierra andaluza. Sin embargo, por temor de algún futuro percance, le aconsejé se moderase un poco en sus expansiones amorosas...

—Y porqué?... me preguntó; si me gustan las andaluzas!...

—No es, aunque muy atendible, una razón suficiente, eso, amigo mío; es preciso contar un poco con la buena voluntad de los andaluces; me parece que tienen algún derecho para ello... No lo crees así...

—Derecho... derecho... en fin, veremos!...

—En último caso, te advierto que sabes jugar muy bien la *banderilla*; por consiguiente, toma tus precauciones.

—No me asustan!... contestó con ademán belicoso.

—Bueno!... haz como te parezca, no te quejes después si te dejan *tuerto*...

Muy pronto me apercibí de la ineficacia de mis prudentes y amigables consejos, pues con más ahínco, con mayor entusiasmo, como transportado por un ardor juvenil, por una *“buffé printanière”*, “Sancho”, perseguía con un zumbido de tábano, las bellas y seductoras iberas.

Bien se conoce que ese incorregible Don Juan, es un digno descendiente del valeroso é inolvidable Artagnan! Lástima grande que su edad, su cabeza calva, redonda como una hermosa calabaza, no imponga, á las encantadoras manolitas, cual merecía la intrepidez de su corazón. Pero:

“aux ames bien nées  
“la valeur n’attend point le nombre des années.”

El día se pasó divertido y alegre; hubo mucho movimiento de viajeros y en todas las estaciones las mismas escenas ruidosas y cómicas se repetían. —Naranjas! naranjas!... granadas! melones! agua!... gritaban por todas partes y en todos los tonos; y graciosas niñas, viejas dueñas con bigotes ásperos, y seductoras pollitas, los ojos soñolientos, negros y profundos, ofrecían sus menudas mercancías, que llevaban en pequeñas cestitas y en jarrones brillantes y húmedos.

—Vamos, señorito, una naranja! una granada! Son muy ricas, muy ricas!... Melones! melones de Castilla! muy sabrosos! quiere usted?... Vamos!... Y por tener la sa-



Yo también, Señor bendito, sufro por dar de comer.

¿CHE... VEDO?

PACOTILLAS

Se ha verificado un duelo en París, con arma blanca, por cuestiones amorosas, entre dos jóvenes guapas, resultando muerta una de las dos rivales bravas y realizándose el lance con gran lealtad por ambas. Guárdase mucha reserva respecto á quién fue la causa de tan trágico suceso, de tan tremebundo drama que pone en cruel entredicho la virtud inmaculada de un señorito muy guapo de la vieja aristocracia. Esas son las consecuencias sensibles de que las damas sus agravios solucionen cual los hombres, á estocadas. No señor, no, las mujeres deben batirse sin armas, arrancándose los pelos de los moños con las garras, y la más fuerte á la otra, levantándola las faldas, y con la mano poniéndola al rojo vivo las magras! Así lo hicieron por mí dos Menegildas gallardas en la época en que Espartero era Regente de España!

Emilio Torres (Bombita) colmada ya la gaveta, en su finca de Tomares hoy se corta la coleta. De Ultramar Luis Mazzantini dentro de poco vendrá y según me comunican, también se la cortará. Los que también deseamos hacer eso mismo, y no podremos nunca cortárnosla, ¡somos Azcárraga y yo!

Todavía está dando juego el premio gordo de la lotería de Navidad.

Verán ustedes lo que le pasa á uno de los favorecidos por la suerte.

Es un vecino de Villa de Soto (Vega de Infanzones) que fué á Valladolid unos días antes del sorteo. Allí, en una taberna, un tal Manuel Santamaría, valenciano, le dió participación de diez reales en el número premiado con el gordo.

Le han correspondido cincuenta mil reales nada menos; pero ahora resulta que no sabe quién es Manuel Santamaría, ni dónde está, ni de qué medios ha de valerse para hacer que le pague lo que le corresponde.

En cambio á él, que de los diez reales dió cinco de participación á otro, le exige éste los veinticinco mil reales que le tocaron.

Ya no le faltaba más sino que le echaran á presidio por estafador.

Pero aunque esto no le pase, es tener sino muy negro alcanzar el premio gordo y no cobrar... ¡ni el reintegro!

ESTRAÑO.

Noticias

Es ya un hecho que Bombita está contratado para las corridas de feria en nuestra plaza de toros.

Aún no se sabe ciertamente quién vendrá con él en la otra cuadrilla, pero seguramente será otro de igual cartel.

La Comisión y el señor alcalde trabajan con provecho y la afición le está agradecida.

Una sentida hoja impresa circula estos días por la capital, en la que Agustín de la Calle da públicamente las gracias á cuantos han intervenido en los trabajos conducentes á su indulto.

El pobre preso no puede de otro modo expresar su gratitud hacia cuantas personas y entidades han colaborado para conseguir resultado tan satisfactorio.

Los Sres. D. Celestino Martínez y don José Fernández, que trabajaban separadamente en el mismo negocio de maderas, han constituido Sociedad regular colectiva bajo la razón social Fernández y Martínez.

Dadas las buenas disposiciones de ambos socios y sus acrisolada formalidad y honradez, es de esperar que el almacén de maderas, y el negocio industrial que explotan prospere en la medida que sus trabajos re-

claman y á que por sus desvelos son acreedores.

Así se lo deseamos á la flamante Sociedad.

Por lo visto, es un hecho que en adelante se denomine la calle de Zapatería, calle de Gabriel y Galán.

Han sido nombradas, para las escuelas que se citan, las maestras siguientes:

Doña Leonarda Hurtado Verdou, para la de Cambronino, dotada con 500 pesetas anuales.

Doña Francisca Buezas Sánchez, para la de Collado, con 500.

Doña Demetria Díaz Baños, para la de Arco, con 500.

Doña Antonia Martín González, para la de Logrosán, con 625.

Doña Gabriela González Martín, para la de Casas del Monte, con 625.

Y Doña Casimira Fuentes Villanueva, para la de Pescueza, con 625.

Mil enhorabuena á las agraciadas.

**Sabañones** Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco, 4 y 6 reales.—Depositario en Cáceres: Castel.

Tenemos el gusto de anunciar, para satisfacción de sus muchos amigos, que sigue mejorando la señora de nuestro amigo don José Rosado, y aunque delicada aún, se espera una pronta y total mejoría.

Así se lo deseamos de todo corazón.

TEATRO

La casi totalidad de las localidades del Teatro Principal, se han tomado ya para la próxima función y según nuestras noticias, sólo quedan un pequeño número de palcos, plateas y sillas, pues las butacas se agotaron. Nosotros damos á la Comisión las más expresivas gracias por las remitidas.

**MIL PESETAS** al que presente Cápsulas de sándalos mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Es esperado en esta capital, nuestros respetable amigo el miembro del Directorio don Manuel Pérez Aloe.

La Compañía de Seguros sobre la vida titulada **La Polar**, ha nombrado director en esta provincia á nuestro amigo D. Ramón Miña, dejándola el que la desempeñaba, don Manuel Castillo Quijada.

Recomendamos á los vendedores de **Tarjetas Postales**, libreros, impresores, estancos, paqueterías, kioscos, etc, que pidan la Tarifa reservada de precios por mayor de la Nueva Fábrica y Depósito Internacional Tarjetas Postales de Santiago S. Soler.—Castellón de la Plana.

Esta nueva y única fábrica nacional es la que más novedades lanza al mercado y sus precios son más baratos que los de Madrid y Barcelona.

La obra en cuatro tomos, original de nuestro querido amigo D. Antonio González Villa Amil, de que ya hemos hablado en EL NORTE, se halla de venta, además de en la imprenta de D. Serafin Rodas, en la calle de Valdés, número 12, domicilio del autor. Los 4.000 epigramas en cuatro tomos, se venden por diez pesetas.

BIBLIOGRAFIA

Del conjunto de narraciones que componen **Los siete pecados capitales**, de Eugenio Sue, ha terminado la primera titulada **El orgullo**, y empieza la segunda, referente á **La envidia**, en el cuaderno 17 de los que publica semanalmente el editor D. Luis Tasso de Barcelona, conteniendo aquella obra del esclarecido novelista francés.

El precio de dicho cuaderno es 15 céntimos, y lo forman 32 páginas de lectura y artística lámina de regalo.

**DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,**

**HERNIAS (quebraduras) TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 47.791) del ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**

AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades

para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro **Gabinete Ortopédico** á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo

Con sus **Aparatos especiales**, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su **tratamiento especial**, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un **Aparato especial**, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son **gratis** los reconocimientos y consultas.

La llegada del representante á Cáceres, se anunciará oportunamente.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el **GABINETE** del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA

(CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MADERAS DEL

PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puercu, ó á D. José Marcos Encabo, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la **PATENTE DE INVENCION POR VEINTE ANOS**, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los **HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA**.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la **SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS**: son **EXCELENTES, TONICOS Y AROMATICOS CUAL NINGUNO**. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro 'especial' y exclusivo procedimiento en los **CAFES TOSTADOS**, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los **INNUMERABLES CONSUMIDORES** que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, **FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE**, en gran velocidad, á razón de **SIETE PESETAS KILO**, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, **LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ**.

VINAGRE

puro clarificado, superior en clase, aroma y sabor, propio para mesa, cocina y conservas.

JORGE CAPDEVIELLE

Corredora de San Juan

CACERES

Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen **700 pesetas** de su bolsillo particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las **800** del interesado, suman las **1.500 pesetas**, importe de la redención á metálico.

Esta garantía, ninguna otra casa de España la facilita á los interesados.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>, ó sea á todos aquellos mozos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalupe, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCION

1.<sup>a</sup> Por **800 pesetas** verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, **PRIMA FIJA**, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las **Cajas del Estado**; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.<sup>a</sup> Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en **840 pesetas**; **540** que entregará el interesado al hacer el contrato y las **300** restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las **2.758** operaciones de redención substitution que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á **prima fija**.

Oficinas: **CALLE PRADILLA, N.º 34 (TORRERO)—ZARAGOZA**

Dirección telegráfica y telefónica: **CASTANERA-ZARAGOZA**

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

REPRESENTANTE EN CACERES: **D. Francisco Cruz Quirós**

Oficinas: Calle San Antón, n.º 22



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO

HERMENEGILDO GARCIA  
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1  
(PASO DE RECOLETO-)

Capital social efectivo . . . . . Rvn. 48.000.000  
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas . . . . . Rvn. 180.422.776'70  
Siniestros pagados desde su fundación . . . . . Rvn. 368.287.665  
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SCBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

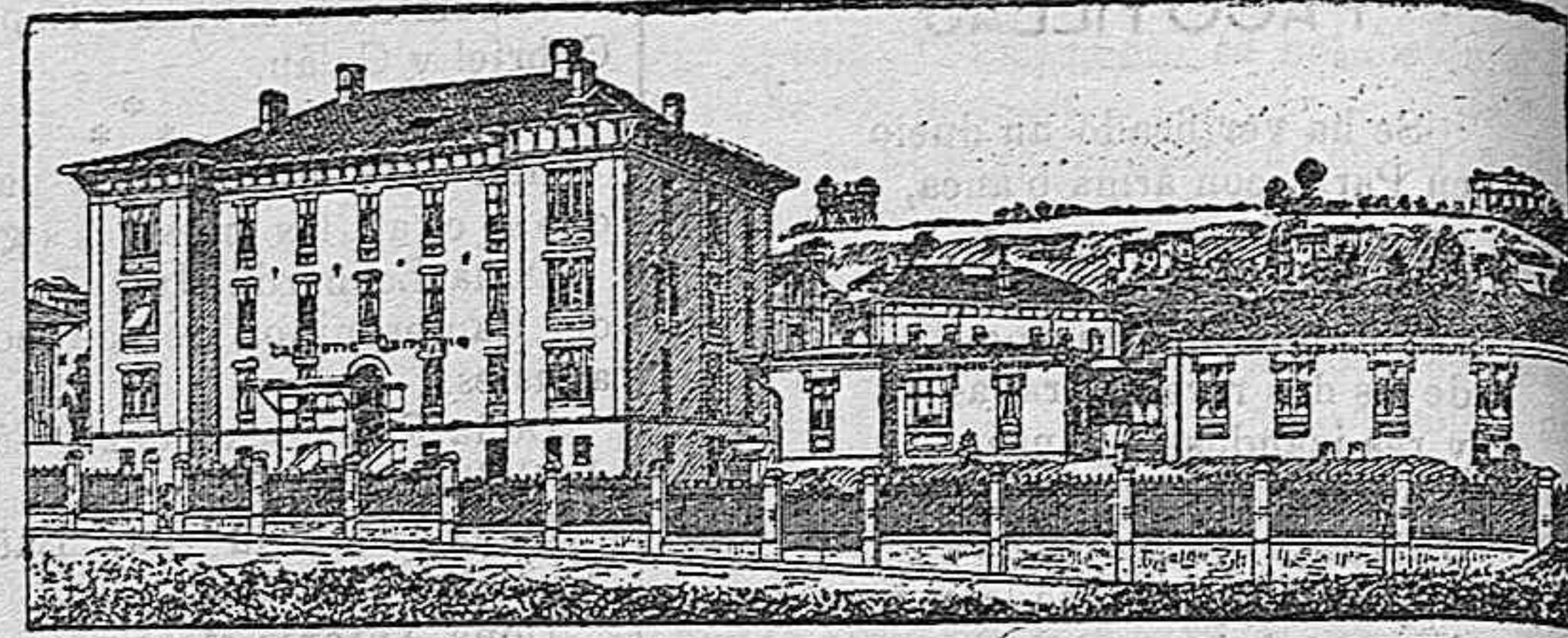
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CÁCERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el ESANOFELLE

Opinión de los médicos sobre el ESANOFELLE

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengamos ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitar y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado ESANOFELLE, que ha servido de positivo ejemplo en caso de verdadera esquistosomiasis palúdica, y en el cual la anemia é intenso esplenismo consuetudinarios eran evidentes y palpables, lográndose á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cuartanario como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir una síntoma de ellos, en seis meses que venía padeciéndolos el sujeto."

Diputado general: D. Alfredo Rolando

Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

INTERESANTÍSIMO Para adquirir los mejores res católicos de Sebastian Ni- establecimiento "La Carabarra", que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París. Venta exclusiva en esta plaza, en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO  
DE GLICERO-FOSFATO  
DE CAL CON  
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmeral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

ANÉMICOS  
¿QUERÉIS LA SALUD??



Tomad el  
LICOR RECONSTITUYENTE  
DE LA SANGRE  
DE VENTA EN TODAS LAS  
FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS  
DEPÓSITO-BAJADA S. MIGUEL-1  
BARCELONA.

"La Minerva Cacerena,"

SERAFIN RODAS HERRERO  
IMPRENTA,

Librería,  
Encuadernación y  
Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.  
Sellos de "Cantouché". Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!  
no existe confitura que iguale á las riquísimas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ES-TERILIZADA que elaboran en Legroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué Don CELESTINO SOLANO  
Venta exclusiva: Establecimiento de Gabino Díez Huertas.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



AGENCIA DE TRANSPORTES  
DE  
Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

Don Victor Garcia Hernandez,

Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELEFONO)

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO  
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferro carril de Cáceres y Mérida

Los pedidos á ANTONIO RUBIO

Cáceres

GRAN OJEN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÉNICO

PEDID LA MARCA

BARCELÒ Y TORRES, MALAGA

DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España

ESPECIAL ROM "LA LUCIE,"

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. Barcelò é hijos, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pidase en todos los principales establecimientos de España.